**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

**Objeto**:. **CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA II DEL TEATRO DEL MUNICIPIO DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA, EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. ICCU 1256 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU Y EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA**

**Valor: SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS CON VEINTIOCHO CENTAVOS ($6.428.247.120,28) M.CTE**

**Plazo: DOCE (12) MESES**

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado asumir los Riesgos previsibles propios de este tipo de contratación con sus costos, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad.

De acuerdo con el proceso de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

1. **Riesgos Económicos:** Son los asociados al comportamiento del mercado, la fluctuación de precios, el desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
2. **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se presentan por cambios en las políticas gubernamentales y aquellas condiciones sociales que afectan la ejecución del contrato.
3. **Riesgos Operacionales:** Corresponde a este grupo los asociados a la operatividad del contrato como la suficiencia del presupuesto oficial, el plazo, o aquellos referentes a los procesos y procedimientos, técnicos y tecnológicos y equipo humano inadecuado o insuficiente.
4. **Riesgos financieros**: Se relaciona con la liquidez para llevar a cabo la ejecución del contrato.
5. **Riesgos regulatorios:** Son los derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afectan el equilibrio del contrato
6. **Riesgos de la naturaleza**: Son aquellos eventos naturales en los que no existe intervención humana y que pueden tener algún tipo de impacto en la ejecución del contrato.

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

7. **Riesgos ambientales**: Son los derivados de las obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental como licencias, permisos, plantes de manejo, autorizaciones, tasas, contribuciones, monitoreos, etc.
8. **Riesgos tecnológicos.** Son aquellos relacionados con los cambios o fallas en los sistemas de comunicación, nuevos desarrollos u obsolescencia de los equipos necesarios y que tengan que ser utilizados en el desarrollo del proyecto

Identificados los riesgos del proceso, su impacto y probabilidad deberá evaluarse conforme a los valores de la siguiente tabla:

| | | | IMPACTO | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Insignificante | Menor | Moderado | Mayor | Catastrófico |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| PROBABILIDAD | Raro | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| | Improbable | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| | Posible | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| | Probable | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| | Casi cierto | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |

| | |
|---|---|
| Riesgo bajo | 2 - 4 |
| Riesgo medio | 5 |
| Riesgo alto | 6 - 7 |
| Riesgo extremo | 8 - 10 |

Ilustración 1. Valoración del Riesgo. Fuente: Colombia Compra Eficiente

**RIESGOS DEL PROCESO:**

Los riesgos a valorar para el presente proceso de contratación son los siguientes:

| Id del riesgo | Descripción | Consecuencia |
|---|---|---|
| I | La estructuración de requisitos habilitantes no apropiados para el proceso de contratación | Observaciones al proceso, retraso en el cronograma, idoneidad del proponente no es la apropiada |
| II | Impresión y/o errores formales en los documentos en las diferentes etapas del proceso | Omisiones, errores, diferencias en porcentajes de ponderación, valores, fechas y otras inconsistencias o aplicación indebida de los pliegos tipo |
| III | Estudios, Diseños y demás documentos base del proceso con observaciones sin atender o que carecen de claridad | Atraso por revisión y ajustes |
| IV | No cumplimiento de plazos pactados para la ejecución de la obra contratada | Retraso en la ejecución, sobrecostos y no cumplimiento de metas propuestas |

| | | |
|---|---|---|
| V | Fluctuación de precios del mercado o pérdida de utilidad en el proyecto | Desequilibrio económico para las partes |
| VI | Accidentes laborales | Ausencias de personal que implica ajustes a cronogramas y desarrollo de actividades |
| VII | Insuficiencia de presupuesto | Parálisis en la ejecución del Contrato |
| VIII | Factores climáticos adversos (Fuertes lluvias, inundaciones y escorrentías, pérdida de bancada) que alteren las vías de acceso al lugar de la obra o la obra en sí | Puede afectar la ejecución de la obra, pérdida de material e inestabilidad del terreno |
| IX | Deficiencia de señalización y/o aislamiento de la zona | Posibles accidentes y reclamaciones de terceros afectados teniendo en cuenta la población que hace uso del espacio a intervenir |
| X | Gestión de residuos sólidos | No contar con botaderos autorizados para la disposición de residuos |
| XI | Deficiencia de equipo humano y técnico ofertado | Retraso o no ejecución apropiada de las actividades propuestas en el cronograma obra |
| XII | Indisponibilidad de materiales en la zona | Puede afectar el cumplimiento de las actividades |
| XIII | No contar con las licencias y permisos requeridos para la ejecución de la obra | La no puesta en marcha del proyecto o la entrega efectiva para el uso de la obra a la comunidad. |
| XIV | Paros, huelgas, manifestaciones y demás circunstancias que alteren el orden público | Puede generar la parálisis parcial o total de la obra |
| XV | Deficiencia en la salvaguarda de maquinarias y equipos | Pérdida o daños de maquinaria y equipos dispuestos en lugares no seguros y/o no autorizados |
| XVI | Afectación en la salud pública | Riesgo de afectación en la salud de los trabajadores, habitantes y transeúntes, por exposición al ruido, polvo, lugares inseguros o mal señalizados. |
| XVII | Corrupción | Uso indebido de información, colusión, posible direccionamiento del proceso contractual para beneficio de terceros o propio, violación de la ley de transparencia, obstáculos para que exista pluralidad de oferentes, desviación de recursos |

***Tabla 1. Riesgos identificados para el proceso de contratación. Fuente: Elaboración Propia***

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| *Id del riesgo* | *Clase* | *Fuente* | *Etapa* | *Tipo de riesgo* | | | | | | | *Probabilidad* | *Impacto* | *Valoración* | *Asignación* | *Tratamiento y Control a ser implementado* | *Impacto después del control* | | | *¿Afecta la ejecución del contrato?* | *Responsable de la implementación del control* | *Fecha estimada del inicio del control* | *Fecha estimada de finalización del control* | *Monitoreo y revisión* | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | *Económicos* | *Sociales o Políticos* | *Operacionales* | *Financieros* | *Regulatorios* | *De la naturaleza* | *Ambientales* | *Tecnológicos* | | | | | *Probabilidad* | *Impacto* | *Valoración* | | | | | *¿Cómo se realiza el monitoreo?* | *Periodicidad* |
| I | General | Interna | Planeación | | | X | | | | | | Posible | Mayor | 7 | Entidad | Al momento de estructurar el proceso, la Entidad debe tener en cuenta la tipología contractual, así como los requisitos técnicos y de personal solicitados, verificar que estos se ajusten y sean proporcionales al proceso y a la normativa vigente, así mismo los oferentes o todo aquel que esté interesado en el proceso, deberá pronunciarse en los términos establecidos | Casi cierto | Mayor | 9 | Si | Entidad | Desde la la planeación del proceso | Hasta la etapa finalizada la etapa de selección | El componente técnico, jurídico y financiero estarán atentos a revisar las condiciones del proceso y dar respuesta clara, precisa y oportuna a las observaciones, así mismo a advertir oportunamente si encontrase alguna inconsistencia dentro del proceso y que pueda ser corregida a través de adenda o expedición de los documentos definitivos | Durante la planeación y selección, las veces que sean necesarias |

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| II | General | Interna | Planeación | | | X | | | | | | Posible | Mayor | 7 | Entidad | Al momento de estructurar el proceso, la Entidad debe tener en cuenta la tipología contractual, así como los requisitos técnicos y de personal solicitados, verificar que estos se ajusten y sean proporcionales al proceso y a la normativa vigente, así mismo los oferentes o todo aquel que esté interesado en el proceso, deberá pronunciarse en los términos establecidos | Casi cierto | Mayor | 9 | Si | Entidad | Desde la planeación del proceso | Hasta la etapa finalizada la etapa de selección | El componente técnico, jurídico y financiero estarán atentos a revisar las condiciones del proceso y dar respuesta clara, precisa y oportuna a las observaciones, así mismo a advertir oportunamente si encontrase alguna inconsistencia dentro del proceso y que pueda ser corregida a través de adenda o expedición de los documentos definitivos | Durante la planeación y selección, las veces que sean necesarias |
| III | Específico | Interna | Contratación | | | X | | | | | | Posible | Moderado | 6 | Entidad y Contratista | La Entidad deberá poner en conocimiento del contratista todos los documentos y soportes que hacen parte del proceso y cualquiera de las partes podrá advertir sobre las inconsistencias encontradas a fin de corregirlos oportunamente | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad | Desde la Estructuración del proceso | Hasta la terminación | Durante la estructuración y hasta la adjudicación el encargado de del Componente Técnico del proceso será responsable de estar atento si llegare a presentarse cualquiera de estas consecuencias y en la etapa de ejecución y hasta la liquidación la Interventoría contratada será responsable de efectuar el respectivo seguimiento | Durante todas las etapas del proceso las veces que sean necesarias. |

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| IV | Específico | Interna | Ejecución | | X | | | | | | Probable | Mayor | 8 | Entidad y Contratista | Tanto la Entidad como el Contratista son responsable del cumplimiento de los cronogramas establecidos, a fin de no paralizar la ejecución de la obra o causar ajuste de precios por cambio de vigencia | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad y Contratista | Durante la ejecución | Hasta la terminación | El Contratista y la Entidad a través de la Interventoría estarán atentos a la revisión y ejecución del cronograma y efectuar los ajustes correspondientes si hay lugar a ello | Cuando ocurra |
| V | Específico | Externa | Ejecución | X | | | | | | | Posible | Mayor | 7 | Entidad y Contratista | Las partes deben estar atentas a los precios del mercado y si existe variación representativa, efectuar el respectivo análisis y ajustes si hay lugar a ello, teniendo en cuenta los precios ICCU y los APU´S de la oferta presentada. Esto con el fin de mantener el balance financiero de las partes | Casi cierto | Mayor | 9 | Si | Entidad y Contratista | Durante la ejecución | Hasta la terminación | Tomar las medidas necesarias cuando sea el caso | Cuando ocurra |

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| VI | Específico | Interna | Ejecución | X | | | | | | | | Probable | Mayor | 8 | Contratista | El Contratista es responsable del manejo correcto de las normas de seguridad y de Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de su equipo, así como de el aseguramiento y pago al sistema de seguridad social de todo el personal adscrito a la ejecución de la obra. Contar con los equipos y elementos de protección acordes con la labor y la señalización correspondiente | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad y Contratista | Durante la ejecución | Hasta la terminación | A través de la interventoría se efectuará el seguimiento a esta obligación contractual | Durante la ejecución |

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| VII | Específico | Interna | Contratación | | | | X | | | | | Probable | Mayor | 8 | Entidad y Contratista | La Entidad deberá garantizar la apropiación de los recursos, con la expedición oportuna del Registro Presupuestal con el que respalda el compromiso contractual. Por su parte el Contratista deberá contar con los recursos económicos que respaldan la propuesta presentada y la seriedad de la oferta que fue aceptada por la Entidad conforme a los requisitos del proceso | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad | Durante la ejecución | Hasta la liquidación | Se verificará la inclusión de los recursos provenientes del Convenio del cual se deriva el contrato y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente por parte de la Entidad. El contratista deberá disponer de los recursos económicos correspondientes, conforme a la propuesta económica presentada y avalada por la entidad, así como con los documentos soportes (Estados financieros) que la respaldan. | Durante la ejecución |

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| VIII | Específico | Externa | Ejecución | | | | | X | | | Probable | Mayor | 8 | Entidad y Contratista | Ante los efectos climáticos las partes evaluarán la situación y tomarán las medidas necesarias (ejecución de otras actividades o suspensión total o parcial de ellas) | Posible | Mayor | 7 | Si | Entidad y Contratista | Durante la ejecución | Hasta la terminación | El Contratista informará oportunamente al Interventor sobre cualquier eventualidad que afecte el normal desarrollo de la ejecución del contrato y en conjunto tomarán las medidas correspondientes, con el objeto de salvaguardar la correcta ejecución e intereses de las partes | Durante la ejecución |
| IX | Específico | Interna | Ejecución | X | | | | | | | Probable | Mayor | 8 | Entidad y Contratista | El contratista es responsable de realizar la señalización y aislamiento de la zona a intervenir, con el objeto de evitar accidentes y contratiempos | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad | Durante la ejecución | Hasta la liquidación | El interventor estará atento al cumplimiento de esta obligación y de efectuar los requerimientos a que haya lugar | Durante la ejecución |
| X | Específico | Interna | Ejecución | | | | | | X | | Probable | Mayor | 8 | Entidad y Contratista | Previo a la disposición de residuos el Contratista deberá contar con el lugar de disposición de residuos generados en la ejecución de la obra y garantizar que estos no causen daños ambientales, legales y de seguridad para transeúntes, propietarios de predios o zonas aledañas | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad | Durante la ejecución | Hasta la liquidación | El interventor estará atento al cumplimiento de esta obligación y de efectuar los requerimientos a que haya lugar | Durante la ejecución |

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| XI | Específico | Interna | Ejecución | X | | | | | | | Posible | Mayor | 7 | Entidad y Contratista | El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación, por su parte la Entidad deberá efectuar las revisiones periódicas a que haya lugar | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad | Durante la ejecución | Hasta la liquidación | El interventor estará atento al cumplimiento de esta obligación y de efectuar los requerimientos a que haya lugar | Durante la ejecución |
| XI | Específico | Interna | Ejecución | X | | | | | | | Posible | Mayor | 7 | Entidad y Contratista | El Contratista deberá garantizar el cumplimiento de esta obligación, por su parte la Entidad deberá efectuar las revisiones periódicas a que haya lugar y constar que esté acorde a la propuesta presentada y aceptada | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad | Durante la ejecución | Hasta la liquidación | El interventor estará atento al cumplimiento de esta obligación y de efectuar los requerimientos a que haya lugar | Durante la ejecución |
| XII | Específico | Interna | Ejecución | X | | | | | | | Posible | Mayor | 7 | Contratista | El Contratista es responsable de la ubicación oportuna de los proveedores de materiales y equipos necesarios para la ejecución de la obra | Posible | Moderado | 6 | Si | Entidad | Durante la ejecución | Hasta la terminación | El interventor estará atento al cumplimiento de esta obligación y de efectuar los requerimientos a que haya lugar, para lo cual se debe salvaguardar los intereses del municipio | Durante la ejecución |

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| XIII | Específico | Interna | Ejecución | | | | | X | | | | Posible | Mayor | 7 | Entidad y Contratista | Durante las diferentes etapas del proceso, tanto la Entidad como el Contratista, deberán gestionar y entregar los permisos y licencias que sean necesarias para la oportuna ejecución de la obra | Probable | Mayor | 8 | Si | Contratista | Durante la ejecución | Hasta la terminación | La Entidad deberá hacer entrega oportuna de esta obligación al Contratista y viceversa cuando a ello haya lugar, de lo cual dejarán las constancias respectivas en las actas de seguimiento de ejecución | Durante la ejecución |
| XIV | Específico | Interna | Ejecución | | X | | | | | | | Raro | Moderado | 4 | Entidad y Contratista | Ante la ocurrencia de este riesgo, las partes evaluaran la situación y tomarán las medidas necesarias (ejecución de otras actividades o suspensión total o parcial de la obra) | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad y Contratista | Durante la ejecución | Hasta la terminación | El Contratista y el Interventor mantendrán comunicación constante y tomarán las medidas que conlleven a la ejecución de la obra | Durante la ejecución |
| XV | Específico | Interna | Ejecución | X | | | | | | | | Raro | Moderado | 4 | Contratista | El contratista es responsable del aseguramiento y disposición de un lugar seguro y/o vigilado para la maquinaria y equipos a su cargo. | Probable | Mayor | 8 | Si | Contratista | Durante la ejecución | Hasta la terminación | Tomará las medidas que considere necesarias a fin de evitar daños y/o pérdidas de su maquinaria y equipos con los que disponga para la ejecución de la obra | Durante la ejecución |

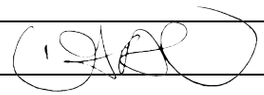
**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| XVI | Específico | Interna | Ejecución | | | | | | X | | Raro | Moderado | 4 | Contratista | Para evitar este riesgo el Contratista debe contar con los elementos de protección necesarios para el personal que labora en obra y efectuar la señalización correspondiente para evitar que personal ajeno a la obra permanezca en el sitio o transiten dentro de él | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad y Contratista | Durante la ejecución | Hasta la terminación | El personal SISO será responsable del cumplimiento continuo de esta obligación y el Interventor velar por su cumplimiento, así como verificar que el contratista haya cubierto a través de la respectiva garantía la responsabilidad civil extracontractual, que cubra estos y otras afectaciones a terceros. | Durante la ejecución |

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| XVII | Específico | Interna | Planeación | X | | | | | | | Posible | Mayor | 7 | Entidad | Aplicación de la normativa que enmarca el proceso contractual, seguimiento y control efectuado por los responsables del proceso, seguimiento técnico, administrativo y financiero a las actividades propias de la obra. Competencia y responsabilidad del personal a cargo del proceso en todas sus etapas, revisión exhaustiva de la documentación presentada en cada una de las etapas del proceso y trámite a los PQR´S. En conjunto acciones que eviten el daño antijurídico y de los intereses de la Entidad. | Probable | Mayor | 8 | Si | Entidad y Contratista | Durante la ejecución | Hasta la terminación | Efectuar seguimiento y control por parte de la Entidad y del Contratista. Publicación de todos los documentos del proceso en el SECOP, constitución y participación de las Veedurías, respuestas dadas a las observaciones y comunicaciones y denuncias si hay lugar ante los organismos competentes. | En cualquier etapa del proceso |

**MATRIZ 3 - RIESGOS**
**LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

| Actividad | Responsable | En calidad de | Firma |
|---|---|---|---|
| Proyectó | Jazmín Yolanda Gómez Melo | Profesional Universitario Oficina Contratación |  |
| Revisó | Claudia Yaneth Morante Forero | Profesional Externo- Secretaría de Infraestructura |  |
| | Diana Carolina Montes León | Jefe Oficina de Contratación |  |
| Aprobó | Néstor Fabian Acero Vargas | Secretario de Infraestructura |  |